

KAMAFSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública celebrada en Mayo 25 del 2010, la misma que fue aprobada por parte de la Superintendencia de Compañías de acuerdo a Resolución No. 003421 emitida en Mayo 25 del 2010; e inscrita en el Registrador Mercantil con el # 21997 y con el Expediente # 64296

La entidad se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Civil, por los convenios de las partes y de las normas del derecho positivo Ecuatoriano que fueren aplicables, así como por los presentes estatutos sociales y los reglamentos que se expidieren que fueren aplicables; y su actividad principal es Asesoramiento en actividades jurídica y legales.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES Y CORRECCION DE ERRORES

La empresa KAMAFSA S.A., determina sus políticas contables que serán aplicadas desde el 1 de Enero del 2012.

Unidad Monetaria

La moneda utilizada para preparación y presentación de los estados financieros de la empresa KAMAFSA S.A., es el dólar de los Estado Unidos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Instrumento Financieros

Todos los instrumentos financieros son reconocidos a su valor de adquisición y en casos como los de los activos de propiedad plantas y equipos a su valor razonable, en efecto a su valor de mercado determinado por la carta municipal o avalúo catastral, el que sea mayor.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Reconocimiento del efectivo

Se considerara como efectivo el dinero que repose en caja y en bancos en disponible y en depósitos a la vista en cualquiera de las cuentas corrientes o de ahorro de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la empresa provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar. Los prestamos y cuentas por cobrar son expresados al valor de la transacción neta y se aplicara una provisión para cuentas de cobranzas dudosas del 1% por considerarse los clientes de muy bajo riesgo es decir tienen un buen perfil crediticio con la empresa.

Después del reconocimiento de las cuentas por cobrar, estas serán llevadas por método del costo amortizado

Pagos Anticipados

Corresponden principalmente a seguros de incendios (cubre los inmuebles), robo (vehículos). Se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 12 meses.

Propiedades, planta y equipo

Costo

La Propiedad Pianta y Equipos, se regulan según la Sección17 de NIIF para PYMES.

Los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos se valoran inicialmente por su costo de adquisición o a su valor de adquisición y en casos específicos de la propiedad planta y equipo, a su valor razonable, y como costo atribuido por única vez, hasta que las NIIF para Pymes, permita revalorizar activos de Propiedad Planta y Equipos en período posteriores al de Transición.

La Propiedad planta y equipo se presenta al costo o valor revalorizado, por efecto de la Aplicación de NIIF por Primera Vez, en el proceso de Transición, menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro por su valor.

El costo de los elementos de la propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la empresa.

Los costos de mejoras que representen un aumento de valor y productividad, capacidad o eficiencia o aumento de la vida útil son capitalizados aumentando el valor de los bienes, como es el caso de arreglo.

Se valoran por su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos incluidos se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados si bien se someten anualmente a un test de pérdida de valor. El resto de los elementos registrados como propiedades Propiedad Planta y Equipo, se deprecian linealmente en los siguientes años de vida útil, luego de haber restado el valor residual.

En caso de bien construido por la empresa de estructura de concreto, el tiempo de vida útil estará entre 20 y 40 años.

Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la empresa compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberlo sufrido.

Si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Otros gastos" en el Estado de resultados integrales.

Cuando ocurre que el importe recuperable es inferior al importe en libros se reconoce una ganancia que será registrada como otros ingresos en el estado de resultados integrales

Impuesto a la Renta Corriente

El gasto del Impuesto de la Renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

Impuestos Corrientes: el cargo por impuesto a la Renta Corriente se calcula sobre las bases de porcentajes que las normas tributarias del Ecuador determinan para cada ejercicio fiscal.

Impuesto Diferidos: Son los impuestos que la compañía espera pagar o recuperar, aunque de acuerdo a Circular del Abril 2012 no existiría la posibilidad de recuperar en ejercicios posteriores los derechos por gastos que por norma tributaria se aplican como deducción de impuestos en cada año y que por política contable se han registrado de forma anticipada en periodos determinados incluyéndose en la conciliación tributaria para efecto de no afectar al Fisco en el pago del Impuesto a la Renta en un periodo impositivo.

Los Activos por Impuestos Diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan

usar las diferencias temporales, siempre que esta norma sea regulada por la autoridad societaria.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos se provisionan en su totalidad por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados Financieros

El Impuesto a la Renta Diferido se determina usando tasas tributarias que han sido determinadas por la autoridad Tributaria a la fecha de cierre del Estado de Situación y que se estima serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido con saldo correspondiente al activo se realice o el impuesto a la renta con saldo pasivo se pague.

Pasivos

Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. La empresa no tiene pasivos financieros mantenidos para su negociación. Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros no corrientes en los casos en que la empresa tenga un derecho contractual incondicional para la cancelación del pasivo más allá de los doce meses a partir de la fecha del balance. En otro caso, se clasifican como corrientes.

Provisiones

La empresa distingue entre:

- **Provisiones:** obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos (beneficios económicos) cuyo importe y momento pueden ser inciertos. Las provisiones se realizan al cierre de cada ejercicio económico y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Los pasivos contingentes serán revelados en las notas aclaratorias anexas a los estados Financieros al cierre de cada período.

Beneficios a los Empleados

La compañía mantendrá un plan de beneficios definidos como post-empleo que corresponden a un plan de jubilación patronal solo para aquellos empleados que Superen los 10 años de servicios continuos dentro de la empresa. El ajuste por beneficio de jubilación se registra con cargo al resultado del ejercicio y su pasivo representará el valor presente de la obligación a la fecha del estado de Situación Financiera.

El valor presente de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivos estimado usando la tasas de interés determinada para el efecto por un profesional experto en la materia.

Las obligaciones por indemnizaciones y desahucio de acuerdo al Código de Trabajo determinan un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separaren bajo ciertas circunstancias. El ajuste no será aplicado cuando ocurra separación voluntaria de los trabajadores.

La compañía tiene por política el registrar el gasto por indemnización y desahucio en los resultados de cada periodo.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan directamente a la compañía, y el monto de ingresos pueda ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas (con devoluciones y descuentos) cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Los ingresos que no cumplan la norma expuesta en el párrafo anterior, se clasificarán como Ingresos Diferidos.

Reconocimiento de Costo y Gastos

Los Costos y gastos, se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento de que se pagan y se registran en los periodos en lo que se incurrió el costo o gasto. Esta misma aplicación se realizará a los gastos operativos que se incurran durante el periodo y que son necesarios para generar los ingresos ordinarios de la compañía.

CORRECCIÓN DE ERRORES

KAMAFSA S.A., aplicará como política de corrección de errores, de registro dentro del mismo periodo con ajustes por reclasificación de cuentas de ser el caso. Cuando los errores, se registren en cuentas relacionadas con cuentas por cobrar, por pagar o cuentas de ingresos, ajustes a cuentas relacionadas con la liquidez de la compañía, por la política interna de empresa, deberán tener la aprobación de la Gerencia.

La corrección de errores relacionados con devengados o gastos no registrados, en periodos cerrados, se realizarán con cargo o abono, de forma retrospectiva al periodo afectado, si el error se identifica de forma clara, respecto a qué periodo se

afecta.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

1. **CUENTAS POR COBRAR**

Los saldos de cuentas por cobrar se presentan como sigue:

Cuenta por cobrar a clientes no relacionados: Al final del periodo tiene un saldo de \$ 9,565.57 tiene pendiente por cobrar.

2. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de la cuenta activos por impuestos corrientes corresponde principalmente al crédito tributario generado por las compras efectuadas a proveedores de bienes y servicios de la Compañía, a retenciones en la fuente realizadas por clientes y a los anticipos de impuesto a la renta pagados al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

3. **PASIVO CORRIENTE**

Cuentas y documentos por Pagar.- Al final del periodo 2013 la cuenta tiene un saldo de \$261.45 corresponde a los valores por pagar a proveedores.

Otras obligaciones Corrientes.- Se detallan como siguen

Cuentas por Pagar Diversas /Relacionadas: Al finalizar el periodo 2013 termina con un saldo de \$ 9,294.03 que corresponden a prestamos recibidos de relacionados.

4. **PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2013, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social - Está constituido por \$ 800.00 acciones de valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Estas acciones no son negociables en Bolsa de Valores, por no estar la sociedad registrada para realizar dichas operaciones bursátiles.

5. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES**

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 fue determinado como sigue:

2013

Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	2,625.18
	<hr/>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,625.18
	<hr/>
Utilidad gravable	2,625.18
	<hr/>
Impuesto a la renta	577.54

El movimiento de la cuenta por pagar del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, es el siguiente:

	<u>2013</u>
	(US\$.)
Provisión cargada al gasto	577.54
Menos:	
Impuestos retenidos por terceros	(1,600.00)
	<hr/>
Saldo al final del año a favor	1,022.46
	<hr/>

6. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha del informe de las Notas a los Estados Financieros (Marzo 28, 2014), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


CPA. MONICA LINO CASTILLO
RUC: 0917840563001